

1. Mediante oposición por promoción interna. Una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

2. Mediante oposición libre. Una plaza de Asistente Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B), según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a la convocatoria se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Rafael Trave Vera.

21634 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 179, de fecha 24 de agosto de 1988, se publican las bases de las convocatorias de oposiciones libres para proveer en propiedad las siguientes plazas, incluidas en la oferta pública para 1988:

Una plaza de Graduado Social de Administración Especial, grupo B.

Una plaza de Definiante de Administración Especial, grupo D.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Morón de la Frontera, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, Francisco Guardado Lucas.

21635 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 166, de 19 de julio de 1988, publica las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz).

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Puerto Serrano, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde, Francisco Soria Campos.

21636 *RESOLUCION de 5 de agosto de '88, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» números 156 y 176, de fechas 11 de julio y 3 de agosto de 1988, respectivamente, aparecen publicadas las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Subescala de Subalternos de Administración General, encuadradas en el grupo E, denominadas Ordenanza Municipal. Número de plazas: 2, mediante oposición libre.

Subescala de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el grupo D, denominadas Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 4, mediante oposición libre.

Subgrupo de Servicios Especiales, encuadradas en el grupo D, denominadas Policía Local. Número de plazas: 5, mediante oposición libre.

Subescala Administrativa de Administración General, encuadrada en el grupo C, denominada Administrativo. Número de plazas: 3, una mediante promoción interna por concurso-oposición, y dos por oposición libre, una de ellas con temario específico por prestar sus servicios en la Biblioteca Pública como Traductor de valenciano.

Los requisitos y condiciones de los aspirantes se encuentran establecidos en la base segunda de la referida convocatoria.

De conformidad con lo establecido en su base tercera, se concede un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del

presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la respectiva oposición, dirigiéndolas al Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas y acompañadas de una fotografía de tamaño carné y el justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de los derechos de examen que se fijan en las siguientes cantidades:

Ordenanza y Policía Local: 1.000 pesetas.

Auxiliar Administrativo: 1.500 pesetas.

Administrativos de Promoción Interna y de Oposición Libre: 2.500 pesetas.

Administrativo con temario específico: 2.000 pesetas.

Las instancias podrán también presentarse conforme se establece en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Santa Pola, 5 de agosto de 1988.—El Alcalde.—El Secretario accidental.

21637 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial, y dos de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 179, de fecha 4 de agosto de 1988, han sido publicadas íntegramente las siguientes bases de convocatoria, para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C.

De concurso-oposición, para proveer en propiedad dos plazas de Cabo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 11 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21638 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local y dos de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 180, de fecha 5 de agosto de 1988, han sido publicadas íntegramente las siguientes bases de convocatoria para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo (artículo 25 de la Ley 30/1984).

De oposición libre, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, encuadradas en el grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 11 de agosto de 1988.—El Alcalde.

21639 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» se publica convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A) de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Palencia, 16 de agosto de 1988.-El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

21640 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a oposición libre tres plazas de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliares de Administración, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, de fecha 5 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Andrés López Hernández.

21641 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora de edificios municipales de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a concurso-oposición una plaza de Limpiadora de edificios municipales, vacante en el personal del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, mediante contratación laboral indefinida, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 180, de fecha 6 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Andrés López Hernández.

21642 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a concurso-oposición una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, mediante contratación laboral indefinida, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 178, de 4 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Andrés López Hernández.

21643 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a oposición libre una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, de fecha 5 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Andrés López Hernández.

21644 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Animador Socio-Cultural de la plantilla de personal laboral.*

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a concurso-oposición dos plazas de Animador Socio-Cultural, vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, mediante contratación laboral indefinida, cuyas bases se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 179, de fecha 5 de agosto de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Andrés López Hernández.

21645 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las plazas de funcionarios que se citan.*

El Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat, mediante acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 13 de julio de 1988, ha acordado aprobar las bases para proveer diversas vacantes de la plantilla municipal y convocar las correspondientes pruebas, según se detalla seguidamente:

Una plaza de Administrativo de Administración General. Funcionario de carrera. Sistema de provisión: Oposición mediante promoción interna.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, en régimen laboral. Sistema de provisión: Oposición libre.

Una plaza de Arquitecto superior. Funcionario de carrera. Sistema de provisión: Oposición libre.

Dos plazas de Cabo de la Policía Local. Funcionarios de carrera. Sistema de provisión: Concurso-oposición mediante promoción interna.

Una plaza de Técnico de Administración Especial Letrado. Funcionario de carrera. Sistema de provisión: Oposición libre.

Las bases que han de regir cada una de estas convocatorias se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 192, de fecha 11 de agosto del año en curso, y se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias solicitando participar finalizará a los veinte días naturales contados a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Esplugas de Llobregat, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde, accidental, Lorenzo Palacín Badorrey.

21646 *RESOLUCION de 23 de agosto de 1988, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Portero y dos plazas de Delineantes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hacen públicas las convocatorias para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Portero y dos plazas de Delineantes.

Las bases de las convocatorias están recogidas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 188, de 16 de agosto de 1988, y 184, de 10 de agosto de 1988.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Almería, 23 de agosto de 1988.-El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, accidental, José J. Céspedes Sánchez.

21647 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcobendas, por la que se convocan dos plazas de Inspectores de Servicios Municipales, por el sistema de concurso libre.*

Publicadas las bases de convocatoria para proveer dos plazas de Inspectores de Servicios Municipales, por el procedimiento de concurso libre, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 1 de agosto de 1988, se abre el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 2 de septiembre de 1988.-El Alcalde.